

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintiuno (21) de abril del año dos mil veintidós (2022).

REF. PET HER 2022-00104.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 63 DEL 22 DE ABRIL DE 2022.

Reconócese al Dr. FERNANDO ZABALETA como apoderado sustituto de la parte demandante, en la forma, términos y para los efectos señalados en el memorial poder especial de sustitución a él conferido (archivo Nro. 13).

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a02a38d395f585bdbd04cf7bf562b1ea05b6a77a69aee4445b8d86fdb10ea7aa

Documento generado en 21/04/2022 10:47:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: 601 342-3489

: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CPC